

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT -060- 2016  
OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE  
RECORRIDOS VIRTUALES Y MAPAS INTERACTIVOS EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES  
DE COLOMBIA”**

**Octubre 3 de 2016**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar ofertas FNT-060-2016, procede a emitir el Informe Final de Evaluación, así:

**VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURIDICOS**

| <b>No.</b> | <b>PROPONENTE</b>                                | <b>VERIFICACIÓN</b>   |
|------------|--|---|
| <b>1</b>   | <b>UNIÓN TEMPORAL<br/>EXPEDICION 360°</b>        | <b>CUMPLE</b>   |
| <b>2</b>   | <b>NEXURA INTERNACIONAL<br/>S.A.S.</b>           | <b>CUMPLE</b>   |
| <b>3</b>   | <b>TAYFER DE COLOMBIA<br/>LTDA.</b>              | <b>NO CUMPLE</b><br><i>En la entrega de subsanables no se evidencian los documentos solicitados; así las cosas, el proponente incurre en la causal de rechazado literal f) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.</i> |
| <b>4</b>   | <b>FUNDACIÓN VER BIEN LA<br/>LUZ DE TUS OJOS</b> | <b>NO CUMPLE</b><br><i>El proponente incurre en la causal de rechazo literal c) Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente; lo anterior, teniendo en cuenta que la propuesta fue presentada a las 10:45 am cuando la hora de cierre y entrega de propuestas era a las 10:00 a.m., del 2 de septiembre de 2016.</i>  |

**VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS**

| <b>No</b> | <b>PROPONENTE</b>                   | <b>DOCUMENTACIÓN</b>   | <b>VERIFICACIÓN</b> |
|-----------|-------------------------------------|--|---------------------|
| <b>1</b>  | <b>TAYFER DE<br/>COLOMBIA LTDA.</b> | El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 39 y 40 para la verificación de los requisitos habilitantes.<br><br><b>Certificación No.01:</b><br>Una certificación bajo el folio 39, suscrita por Vauru S.A.S | <b>NO CUMPLE</b>    |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>Objeto contrato:</b> "Conceptualización e implementación del recorrido virtual para el hotel Windsor"</p> <p><b>Valor ejecutado:</b> \$147.352.100</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> 09 de febrero 2016</p> <p><b>Fecha de terminación:</b> 10 de junio de 2016</p> <p><b>Nota:</b> Una vez revisada la certificación anexada en el folio 39, expedida por Vauru S.A.S., el objeto de dicha documentación hace referencia a: "Conceptualización e implementación del recorrido virtual para el hotel Windsor".</p> <p>Siendo éste un objeto que no se encuentra enmarcado dentro de lo solicitado en el numeral 4.2.1. Experiencia General del proponente, el cual indica: "Los oferentes deben acreditar la experiencia mediante la presentación de mínimo 2 máximo 4 CERTIFICACIONES DE CONTRATO O COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS JUNTO CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN dentro de los últimos cinco (5) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o alcance contemple:</p> <p>Conceptualización e implementación de recorridos virtuales o tour virtuales, <b><i>realizados en espacios abiertos.</i></b>"</p> <p>Donde en la certificación anexada como en el demo, se puede evidenciar que el recorrido virtual es un hotel, siendo éste un <b><i>espacio cerrado.</i></b> Por lo anterior ésta certificación no cumple con los requisitos de la presente invitación.</p> <p><b>Certificación No.02:</b><br/>Una certificación bajo el folio 40, suscrita por Vauru S.A.S</p> <p><b>Objeto contrato:</b> "Conceptualización e implementación del recorrido virtual para Teatro de Bellas Artes - Cafam"</p> <p><b>Valor ejecutado:</b> \$161.256.300</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> 30 de noviembre de 2015</p> <p><b>Fecha de terminación:</b> 29 de marzo de 2016</p> <p><b>Nota:</b> Una vez revisada la certificación anexada en el folio 40, expedida por Vauru S.A.S., el objeto de dicha documentación hace referencia a: "Conceptualización e implementación del recorrido virtual para Teatro de Bellas Artes - Cafam".</p> |  |
|--|--|--|--|

|                 |   |  |                      |
|-----------------|---|--|----------------------|
|                 |   | <p>Siendo éste un objeto que no se encuentra enmarcado dentro de lo solicitado en el numeral 4.2.1. Experiencia General del proponente, el cual indica: "Los oferentes deben acreditar la experiencia mediante la presentación de mínimo 2 máximo 4 CERTIFICACIONES DE CONTRATO O COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS JUNTO CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN dentro de los últimos cinco (5) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o alcance contemple:</p> <p>Conceptualización e implementación de recorridos virtuales o tour virtuales, <b><u>realizados en espacios abiertos.</u></b>"</p> <p>Donde en la certificación anexada como en el demo, se puede evidenciar que el recorrido virtual es un teatro, siendo éste un <b><u>espacio cerrado</u></b>. Por lo anterior ésta certificación no cumple con los requisitos de la presente invitación.</p>   |                      |
| <p><b>2</b></p> | <p><b>UNIÓN TEMPORAL<br/>EXPEDICIÓN 360</b></p> | <p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 91 y 93 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p><b>Certificación No.01:</b><br/>Una certificación bajo el folio 91, suscrita por La Banda L Producciones</p> <p><b>Objeto contrato:</b> "Diseño, implementación y operación de toda la tecnología de audio, video, 3D Mapping, iluminación, control automatizado, interactividad y recorridos virtuales del pabellón de Colombia en l Exposición Universal, Expo Milán 2015 llevada a cabo desde Mayo hasta Octubre de 2015 en Milán, Italia".</p> <p><b>Valor:</b> \$3.206.612.789 (4976,51 SMMLV)</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 23 de enero de 2015</p> <p><b>Fecha de Terminación:</b> 6 de noviembre de 2015</p> <p><b>Nota:</b> La certificación bajo el folio 91, junto al demo allegado, <b><u>cumplen</u></b> con lo requerido en los términos de la invitación.</p> <p><b>Certificación No.02:</b><br/>Una certificación bajo el folio 93, suscrita por Reserva Natural Rio Claro – Juan Guillermo Garcés</p> <p><b>Objeto contrato:</b> "Conceptualizar y diseñar un portal panorámico 360 – Tour Virtual que por medio</p> | <p><b>CUMPLE</b></p> |

|   |  |   |                         |
|---|--|---|-------------------------|
|   |  | <p>de contenidos interactivos, mapa interactivo, fotos panorámicas aéreas desde dron y terrestres 360, videos galerías de fotos, links interactivos, muestre la infraestructura Ecoturística y las Actividades Recreativas que ofrece la Reserva Natural Rio Claro, implementar este portal en la WEB con una navegación amigable al usuario”.</p> <p><b>Valor:</b> \$90.000.000 (139,68 SMLV)<br/> <b>Fecha de Inicio:</b> 10 de octubre de 2015<br/> <b>Fecha de Terminación:</b> 15 de diciembre de 2015</p> <p><b>Nota:</b> La certificación bajo el folio 93 y el demo allegado dentro de los subsanables, <b>cumplen</b> con lo requerido en los términos de la invitación.</p>   |                         |
| 3 | <p><b>NEXURA INTERNACIONAL SAS</b></p> | <p>El proponente anexó tres (3) certificaciones bajo los folios 047 y 055 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p><b>Certificación No.01:</b><br/>Una certificación bajo el folio 047, suscrita por la empresa MARIO CARVAJAL.</p> <p><b>Objeto contrato:</b> “Diseño, desarrollo e implementación sistema de gestión de contenidos, incluyendo el apoyo en la programación, diagramación, diseño e implementación de contenidos digitales y recorridos virtuales del proyecto PANACHI y CERRO DEL SANTISIMO”.</p> <p><b>Valor:</b> \$10.400.000<br/> <b>Fecha de Inicio:</b> 31 de agosto de 2015<br/> <b>Fecha de Terminación:</b> 31 de octubre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 047, el demo y el contrato allegado dentro de los subsanables, <b>cumplen</b> con lo requerido en los términos de la invitación.</p> <p><b>Certificación No.02:</b><br/>Una certificación bajo los folios 048 al 050, suscrita por la empresa UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA.</p> <p><b>Objeto contrato:</b> “Prestar el servicio de implementación de las actividades 4 y 7 del proyecto de fortalecimiento en competencias en paisajes cultural cafetero, bilingüismo, ciencia básica, emprendimiento y tecnología de información y comunicaciones dirigido a la población de madres comunitarias y productoras rurales del departamento</p> | <p><b>NO CUMPLE</b></p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>del Quindío; en el marco del convenio especial de cooperación 463 de 2013 – Vive Digital Regional”.</p> <p><b>Valor:</b> \$890.800.000</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 03 de junio de 2014</p> <p><b>Fecha de Terminación:</b> 30 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 048 al 050 y el contrato allegado dentro de los subsanables, <b>No cumplen</b> con lo requerido en los términos de la invitación, toda vez que el trabajo realizado y constatado mediante el demo anexo es de fotografías 360° y no de recorridos virtuales o tour virtuales según lo solicitado en los términos de la invitación numeral 4.2.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.</p> <p><b>Certificación No.03:</b><br/>Una certificación bajo los folios 051 al 054, suscrita por la empresa UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA</p> <p><b>Objeto contrato:</b> “Prestar el servicio de implementación de las actividades 1, 9, 10 y 11 del proyecto de fortalecimiento en competencias en paisajes cultural cafetero, bilingüismo, ciencia básica, emprendimiento y tecnología de información y comunicaciones dirigido a la población de madres comunitarias y productoras rurales del departamento del Quindío; en el marco del convenio especial de cooperación 463 de 2013 – Vive Digital Regional”.</p> <p><b>Valor:</b> \$1.571.000.000</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 03 de junio de 2014</p> <p><b>Fecha de Terminación:</b> 30 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 051 al 054 y el contrato allegado dentro de los subsanables, <b>No cumplen</b> con lo requerido en los términos de la invitación, toda vez que el trabajo realizado y constatado mediante el demo anexo es de fotografías 360° y no de recorridos virtuales o tour virtuales según lo solicitado en los términos de la invitación numeral 4.2.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.</p> |  |
|--|--|---|--|

### CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

| PROPONENTE                           | VERIFICACIÓN JURIDICA | VERIFICACIÓN TECNICA | VERIFICACIÓN  |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| <b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b> | <b>CUMPLE</b>         | <b>CUMPLE</b>        | <b>CUMPLE</b> |
| <b>NEXURA INTERNACIONAL S.A.S.</b>   | CUMPLE                | NO CUMPLE            | NO CUMPLE     |
| <b>TAYFER DE COLOMBIA LTDA.</b>      | NO CUMPLE             | NO CUMPLE            | NO CUMPLE     |

Con base en la evaluación previa y verificación de documentos subsanables allegados, se permite realizar la revisión de experiencia específica de los siguientes proponentes: **UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

| CRITERIO                     | PUNTAJE           |
|------------------------------|-------------------|
| EXPERIENCIA ESPECIFICA       | 60 PUNTOS         |
| VALOR AGREGADO               | 30 PUNTOS         |
| VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA | 10 PUNTOS         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>100 PUNTOS</b> |

- EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (60 puntos)**

| No. | Proponente                           | Certificación de experiencia específica   |
|-----|--------------------------------------|---|
| 1   | <b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b> | <p>El proponente anexó dos (3) certificaciones; bajo los folios 101 al 111 para la verificación de la experiencia específica.</p> <p><b>Certificación No.01:</b><br/>Una certificación bajo el folio 101, suscrita por la empresa Reserva Natural Rio Claro – Juan Guillermo Garcés.</p> <p><b>Objeto contrato:</b> “Conceptualizar y diseñar un portal panorámico 360 – Recorrido Virtual que por medio de contenidos interactivos, mapa interactivo, fotos panorámicas aéreas desde drone y terrestres 360, videos galerías de fotos, links interactivos, que ofrezca una experiencia inmersiva de recorrido por los senderos ecológicos y la identificación de fauna y flora por medio de videos de naturaleza, galerías de fotos y links a páginas WEB, implementar este portal en la WEB con una navegación amigable al usuario”.</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 2 de febrero del 2016</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p><b>Fecha de Terminación:</b> 15 de abril del 2016</p> <p><b>Nota:</b><br/>Una vez revisada la certificación No. 01, se puede verificar que el objeto del contrato no evidencia que el contratista haya realizado la "Toma de fotografía 360° aéreas. Se evidencia una inconsistencia entre los objetos de la certificación del folio 101 y el acta de liquidación del folio 103, que no permite demostrar la realización de las actividades solicitadas en el numeral 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE. Por lo anterior a ésta certificación <b><u>no se le otorgará puntaje</u></b>, debido a que no cumple con los requisitos de la presente invitación.</p> <p><b>Certificación No.02:</b><br/>Una certificación bajo el folio 105, suscrita por la empresa FUNDACIÓN MARINA CENTRO DE ESTUDIOS MARINOS Y AMBIENTALES S.A.S.</p> <p><b>Objeto contrato:</b> "Diseño y producción de materiales educativos para la campaña de conservación de los ecosistemas marinos de las Islas del Rosario. Diseño y producción de un multimedia interactivo sobre los ecosistemas marinos, videos educativos documentales y animados sobre los ecosistemas de arrecifes y manglar, juegos interactivos y recorrido virtual con fotografías panorámicas por el arrecife de coral. La empresa Mejor Planeta S.A.S debe diseñar y producir estos contenidos con tecnologías TIC aplicables a la educación escolar".</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 20 de enero de 2015<br/><b>Fecha de Terminación:</b> 20 de junio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 105 <b><u>se le otorgará puntaje</u></b>, toda vez que cumple con lo requerido.</p> <p><b>Certificación No.03:</b><br/>Una certificación bajo el folio 109, suscrita por la empresa FUNDACIÓN MARINA CENTRO DE ESTUDIOS MARINOS Y AMBIENTALES S.A.S.</p> <p><b>Objeto contrato:</b> "Conceptualización, diseño e implementación de un recorrido virtual por los arrecifes coralinos del Caribe, producción de fotografía panorámica aérea 360, fotografía terrestre 360, y 3 fotografías submarinas 360 de los arrecifes de coral. Debe incluir links de fauna submarina asociada a los corales".</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 16 de mayo del 2016<br/><b>Fecha de Terminación:</b> 16 de agosto de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 109 <b><u>se le otorgará puntaje</u></b>, toda vez que cumple con lo requerido.</p> |
|--|--|--|

| PROPONENTE                           | VERIFICACIÓN    | CONTRATOS                        | No. DE CONTRATOS | PUNTAJE   |
|--------------------------------------|-----------------|----------------------------------|------------------|-----------|
| <b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b> | Certificación 3 | Toma de fotografías aéreas       | 1                | 15        |
|                                      | Certificación 2 | Toma de fotografías subacuáticas | 2                | 30        |
|                                      | Certificación 3 |                                  |                  |           |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>                 |                 |                                  |                  | <b>45</b> |

- **VALOR AGREGADO (30 puntos)**

| PROPONENTE                           | Elementos   | Cantidad mínima        | Cantidades adicionales | Total | Puntos |
|--------------------------------------|---|------------------------|------------------------|-------|--------|
| <b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b> | Fotografías 360° con visión esférica y panorámica (visión de cielo y suelo) | 25                     | 15                     | 40    | 30     |
|                                      | Elementos de sonido para cada recorrido virtual                             | 5 (1 para cada parque) | 15                     | 40    |        |

- **VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (10 puntos)**

| PROPONENTE                           | VALOR         | PUNTAJE   |
|--------------------------------------|---------------|-----------|
| <b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b> | \$307.904.600 | 10 puntos |

| Proponente                           | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |                        |                |                           | PUNTAJE       |
|--------------------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|---------------|
|                                      | HABILITANTES            | CALIFICABLES           |                |                           | FINAL         |
|                                      | Experiencia general     | Experiencia específica | Valor agregado | Valor Propuesta Económica | Puntaje Total |
| <b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b> | HABILITA                | 45 puntos              | 30 puntos      | 10 puntos                 | 85 puntos     |

### COMITÉ EVALUADOR